EEASA

MEMORANDO DP-EEC-0559-2025

PARA: PRESIDENTE EJECUTIVO (E)

DE: DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

FECHA: Junio 10, 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en la "Guia especializada de rendición de cuentas 2024" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CPCCS, **Fase1 Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas**, (Marzo 2025), referente a la Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables; me permito adjuntar el informe de rendición de cuentas de la EEASA correspondiente al año 2024, el cual ha sido preparado considerando aspectos sugeridos por el CPCCS.

En virtud de lo indicado, se solicita que el informe referido en el párrafo anterior, sea remitido a los diferentes departamentos de EEASA para conocimiento y si es el caso la emisión de observaciones, las cuales se requiere para cumplir con la fase 1 del proceso de rendición de cuentas, deben ser remitidas al Departamento de Planificación hasta el 11 de junio de 2025.

En el caso de existir observaciones por parte de los Departamentos, se considerarán en el informe correspondiente, luego de lo cual se enviará para aprobación de Presidencia Ejecutiva para continuar con el procedimiento establecido.

Atentamente,

Ing. Gabriela Paredes G
Jefe de Sección Estudios Económicos (E)

Visto Bueno

Ing. Gabriel Mora C
Director de Planificación (E)

Copia: Departamentos EEASA

Adjunto:

1. Informe de Rendición de Cuentas 2024

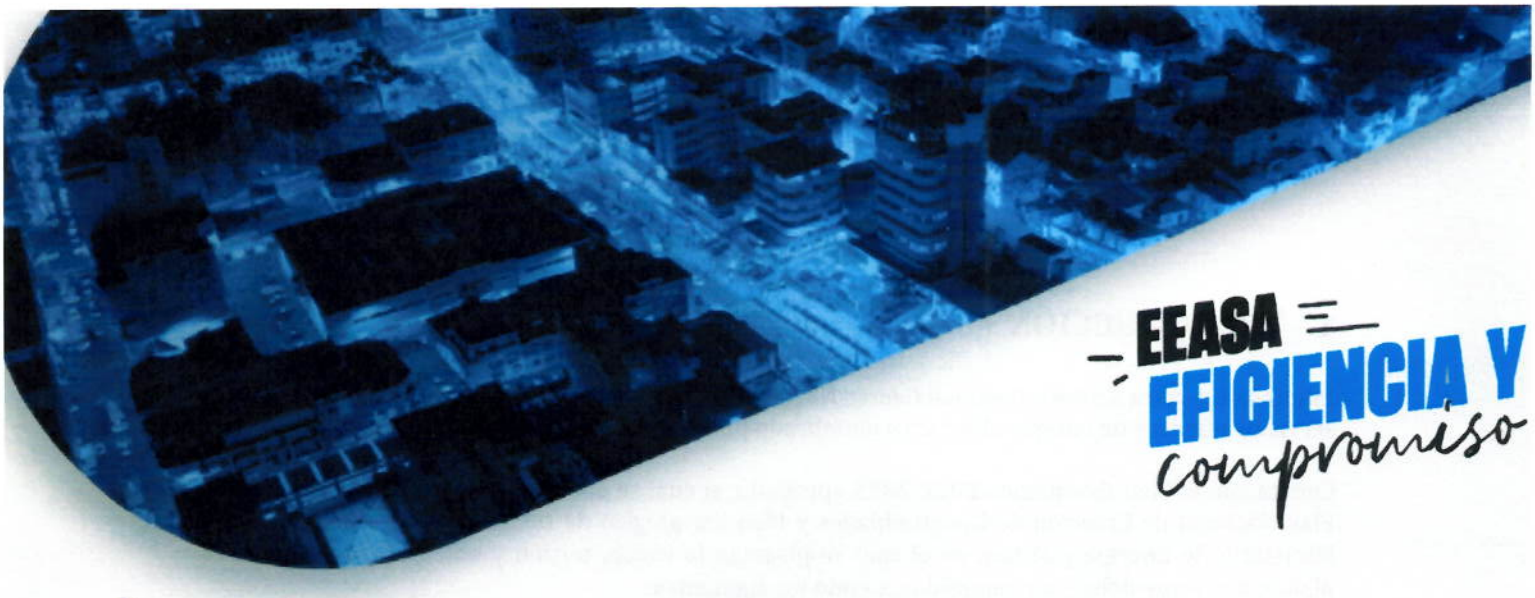

EEASA
EFICIENCIA Y
compromiso

2024

INFORME DE GESTIÓN

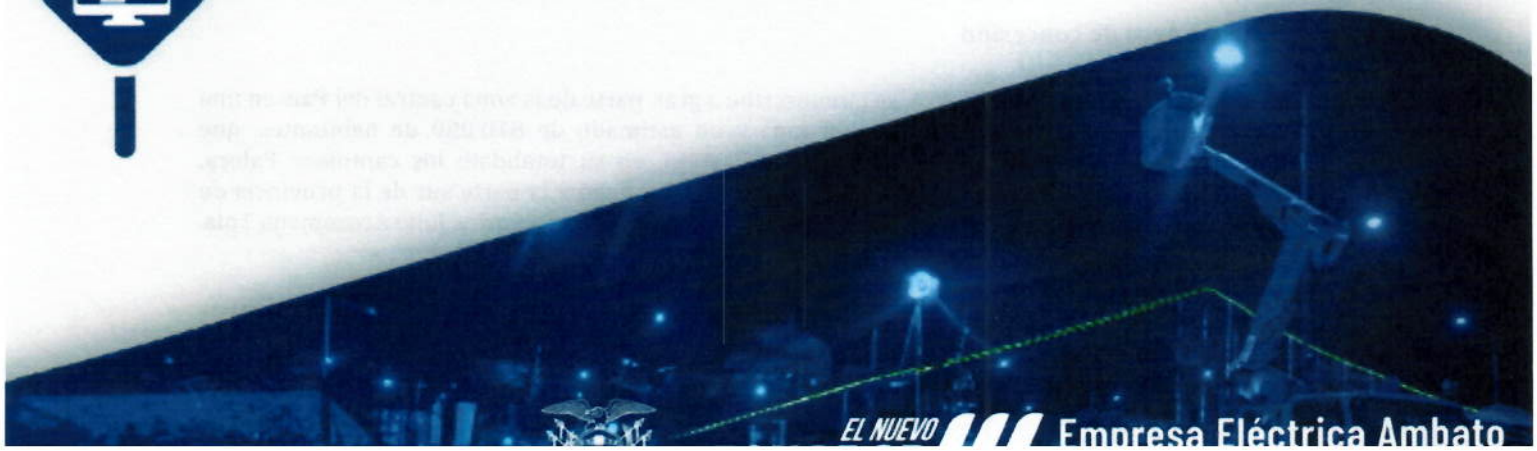

EL NUEVO Empresa Eléctrica Ambato

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2024

1. INTRODUCCIÓN

Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte, EEASA, es una empresa encargada de brindar los servicios públicos de energía eléctrica y alumbrado público general.

Cuenta con el Plan Estratégico 2022-2025 aprobado, el cual se encuentra vigente y alineado con el Plan Nacional de Creación de Oportunidades y Plan Estratégico de Distribución promovido por el Ministerio de Energía y Minas, en el cual se plasman la visión, misión y objetivos institucionales planteados y que deben ser cumplidos, siendo los siguientes:

Misión

Suministrar los servicios públicos de energía eléctrica y alumbrado público general a los usuarios dentro del área de concesión, en condiciones de calidad y seguridad con responsabilidad social y ambiental, promoviendo el desarrollo sostenible.

Visión

Consolidarse al año 2025, como una empresa líder en el suministro de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público general, en Latinoamérica, siendo un referente a nivel regional por sus resultados, a través de un modelo de gestión adecuado, con personal de experiencia y capacitado, adaptándose al desarrollo tecnológico con el uso eficiente de sus recursos.

Objetivos Estratégicos.

1. Incrementar la Calidad de Servicio de Energía Eléctrica;
2. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión.
3. Consolidar el acercamiento con la comunidad;
4. Incrementar la Eficiencia Empresarial;
5. Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico;
6. Incrementar el uso eficiente de la demanda de energía eléctrica;
7. Incrementar el uso eficiente de los recursos y la obtención de resultados; y,
8. Incrementar el desarrollo del Talento Humano.

Cada objetivo estratégico, está alineado con las políticas y objetivos del Plan Estratégico de Distribución, de tal forma que aporten al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo vigente.

2. DESARROLLO

2.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

2.1.1. Área de concesión

El área de concesión de la EEASA, se circunscribe a gran parte de la zona central del País en una superficie de aproximadamente 40.805 km^2 y un estimado de 810.000 de habitantes, que comprende las provincias de Tungurahua y Pastaza, en su totalidad; los cantones: Palora, Huamboya y Pablo Sexto en la provincia de Morona Santiago y la parte sur de la provincia de Napo, que incluye su capital Tena y los cantones Tena, Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola.

2.1.2. Clientes servidos a diciembre 2024: 311.678 clientes.
2.1.3. Población estimada diciembre 2024: 695.896 habitantes (Censo Población 2022).

2.1.4. Infraestructura

DESCRIPCIÓN	2022	2023	2024	Variación (%) 2023-2024
Subestaciones (número)	20	20	**20**	0,00%
Potencia instalada en subestaciones (MVA)	317	323	**388**	20,12%
Longitud de líneas de subtransmisión 69 kV (km)	159	159	**163,3**	2,70%
Longitud de líneas de medio voltaje (km)	6.153	6.265	**6.424**	2,54%
Longitud de Líneas de bajo voltaje (km)	8.596	8.838	**9.150**	3,53%
Transformadores de distribución (número)	17.084	17.466	**18.039**	3,28%
Potencia instalada transformadores distribución (MVA)	472	485	**499**	2,89%
Luminarias (número)	147.904	153.920	**162.221**	5,39%
Potencia instalada en luminarias (kW)	23.989	25.150	**23.377**	-7,05%
Central Península (MW)	3	3	**3**	0,00%
Central Lligua (MW)	1,50	1,5	**1,5**	0,00%

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

2.1.5. Indicadores básicos ejercicio económico

DESCRIPCIÓN	2022	2023	2024	Variación (%) 2023-2024
Número de clientes	300.829	308.577	311.678	1,00%
Energía facturada (MWh)	718.159	743.027	723.137	-2,68%
Energía disponible (MWh)	761.839	785.950	763.568	-2,85%
Facturación por venta energía (millones de US$)	59,85	70,97	70,051	-1,29%
Recaudación por venta de energía (millones US$)	61,37	63,53	63,06	-0,74%
Eficiencia en la recaudación (%)	103	96,44	100,8	4,52%
Cartera (millones de US$)	6,96	3,92	3,01	-8,41%
Relación cartera a facturación mensual	0,97	0,47	0,66	40,43%
Monto por la energía comprada (millones de US$)	13,6	20,65	30,96	49,93%
Porcentaje total de pérdidas de energía (%)	5,41	5,46	5,65	3,48%
Demanda máxima del sistema (MW)	133	137	139	1,46%
Número de trabajadores	418	388	403	3,87%
Clientes/Trabajador	720	795	773	-2,77%

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

2.2. INDICADORES Y ACCIONES RELEVANTES ARTICULADO A LOS OBJETIVOS ESTATÉGICOS.

2.2.1. INCREMENTAR LA CALIDAD DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

La evaluación de la calidad de la prestación del servicio de energía se efectúa considerando los siguientes índices e indicadores de acuerdo a los términos de la Regulación No. ARCONEL 009/24 denominada «Calidad del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica» expedida mediante Resolución Nro. ARCONEL-009/2024 del 15 de noviembre de 2024.

Atributos de calidad de la distribuidora

2.2.2. Calidad del producto:

Comprende los índices de nivel de voltaje, perturbaciones rápidas de voltaje (Flicker), distorsión armónica de voltaje; y, desequilibrio de voltaje. A diciembre de 2024 se obtuvieron los siguientes resultados, se considera el promedio mensual:

Índice	Resultado 2024	Límite Regulación	Estado Cumplimiento
BARRAS DE SUBESTACIÓN - MEDIO VOLTAJE			
1. Nivel de voltaje (± 6%)	100,00%	≥ 95 %	✓
TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN - BAJO VOLTAJE			
1. Nivel de voltaje (± 8%)	100,00%	≥ 95 %	✓
2. Perturbaciones (Pst ≤ 1)	99,04%	≥ 95 %	✓
3 Armónicos (± 8%)	100,00%	≥ 95 %	✓
4. Desequilibrio (Hasta 2%)	100,00%	≥ 95 %	✓
ALTO VOLTAJE GRUPO 1 - CONSUMIDORES			
1. Nivel de voltaje 40 kV hasta 138 kV (± 5%)	100,00%	≥ 95 %	✓
2. Perturbaciones (Pst ≤ 1)	100,00%	≥ 95 %	✓
3 Armónicos (± 2.5%)	100,00%	≥ 95 %	✓
4. Desequilibrio (Hasta 2%)	100,00%	≥ 95 %	✓
MEDIO VOLTAJE - CONSUMIDORES			
1. Nivel de voltaje (± 6%)	100,00%	≥ 95 %	✓
2. Perturbaciones (Pst ≤ 1)	100,00%	≥ 95 %	✓
3 Armónicos (± 5%)	100,00%	≥ 95 %	✓
4. Desequilibrio (Hasta 2%)	100,00%	≥ 95 %	✓
BAJO VOLTAJE - CONSUMIDORES			
1. Nivel de voltaje (± 8%)	100,00%	≥ 95 %	✓

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

2.2.2.1. Calidad del servicio técnico:

Comprende los indicadores de Frecuencia de interrupciones a nivel de cabecera de alimentador y global; y, Duración de interrupciones a nivel de cabecera de alimentador y global. A diciembre de 2024 se obtuvo los siguientes resultados:

Indicador	Resultado 2024	Límite Regulación	Estado Cumplimiento
FMIK A Nivel Cabecera Alimentador	1,07	≤ 1,75	✓
FMIK A Nivel Global	1,90	≤ 4,33	✓
TTIK A Nivel Cabecera Alimentador	0,56	≤ 0,67	✓
TTIK A Nivel Global	2,18	≤ 5,42	✓

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

*Los indicadores FMIK y TTIK a nivel global están sujetos a cambios debido a la aprobación de casos fortuitos por parte de la ARCONEL.

2.2.2.2. Calidad del servicio comercial:

Comprende los siguientes indicadores con los resultados a diciembre de 2024. Se considera el promedio mensual:

Índices	Resultado 2024	Límite Regulación	Estado Cumplimiento
Porcentaje de atención a nuevos suministros ANS	98,36%	≥ 95%	✓
Porcentaje de conexión a nuevos suministros CNS	99,68%	≥ 95%	✓
Porcentaje de errores de la facturación PEF	0,14%	≤0,40%	✓
Tiempo promedio de resolución de reclamos TPR	1,19	≤5 días laborables	✓
Porcentaje de resolución de reclamos PRR	99,33%	≥ 98%	✓
Porcentaje de reconexiones del servicio PRS	98,20%	≥95%	✓
Porcentaje de Respuestas a consumidores PRC	98,64%	≥98%	✓

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

2.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN EL ÁREA DE CONCESIÓN.

El cumplimiento del objetivo estratégico permite atender y mantener el crecimiento anual progresivo de la demanda, en base a los siguientes planes y programas:

2.2.3.1. Atender y manejar el incremento de la demanda

El porcentaje de crecimiento de clientes en el año 2024 respecto al año 2023 fue del 1,05%, para lo cual EEASA ha desplegado la infraestructura eléctrica con esta finalidad.

2.2.3.2. Incrementar el número de clientes con servicio eléctrico.

En el año 2024 se incorporaron al sistema eléctrico 3.101 clientes nuevos, en 2023 fueron 7.748 clientes, para lo cual EEASA instaló la infraestructura eléctrica con esta finalidad alcanzando a diciembre 2024 el número total de 311.678 clientes en el área concesión con una cobertura del 96,6%.

AÑO	TOTAL CLIENTES
2017	265.136
2018	272.045
2019	278.279
2020	285.174
2021	293.594
2022	300.829
2023	308.577
2024	311.678

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

PROVINCIA	COBERTURA
TUNGURAHUA	98,90%
PASTAZA	87,20%
MORONA SANTIAGO	87,50%
NAPO	92,56%
TOTAL	**96,6%**

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

2.2.4. CONSOLIDAR EL ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD

En el ámbito de la Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional, se han realizado las acciones necesarias para difundir las actividades y acciones que realizó la EEASA. Se pautaron en: 42 medios radiales, 2 en prensa escrita, 0 en televisión y 1 en medio digital por un valor de US$ 64.946.

En lo que refiere a los impactos socioambientales del sistema eléctrico, en el año 2024, la EEASA, ha cumplido con el 98% de lo previsto en el Plan de Manejo Ambiental, PMA, con un gasto de US$. $ 140.200,35 y una inversión de US. $ 5.000,00, valores que ayudaron a ejecutar los 9 sub planes del PMA, actividades que han permitido, prevenir, mitigar y reducir los impactos socioambientales que se generan durante la ejecución, operación y mantenimientos de proyectos eléctricos que realiza la EEASA, en los niveles de subtransmisión, distribución y alumbrado público, en toda su área de concesión.

Durante el año 2024, previo a la ejecución de proyectos de subtransmisión y distribución, el Área de Gestión Ambiental, tramitó 35 regularizaciones ambientales, en la Plataforma del Sistema Único de Información Ambiental, SUIA, administrada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador.

Cabe señalar que, se realizó un proyecto de reforestación, mantenimiento de plantas sembradas en años anteriores por la EEASA, además, se colocó tres letreros de señalética, dentro del Bosque de Vegetación Protectora Cerro Casigana, con parámetros solicitados por el MAATE, para áreas protegidas, proyecto realizado en coordinación con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, MAATE.

Con relación a los desechos peligrosos (Transformadores con PCB, luminarias de mercurio y sodio, baterías secas, baterías de plomo acido; y, lodos generados en las centrales de generación Península y Lligua, aceite dieléctrico) generados, en el giro de negocio de la EEASA, distribución, comercialización de energía eléctrica y alumbrado público, se procedió a la disposición final de los desechos indicados con las empresas: G&M Gestión de Desechos, BIOFACTOR y PLUSAMBIENTE, calificadas por el MAATE, como gestoras ambientales.

La EEASA, a través del Área de Gestión Ambiental, ha promovido conductas ambientales, tanto para el personal operativo como administrativo, de esta forma satisfaciendo las necesidades de energía eléctrica de la comunidad, en toda su área de concesión con responsabilidad social y ambiental, promoviendo el desarrollo económico, social sostenible.

2.2.5. INCREMENTAR LA EFICIENCIA EMPRESARIAL;

El cumplimiento de este objetivo estratégico permite mejorar la eficiencia de la empresarial a través de la implementación de los siguientes planes:

2.2.5.1. Mantener y consolidar el sistema de gestión de calidad ISO: 9001:2015

En el año 2024, el Sistema de Gestión de Calidad - SGC bajo el estándar de la norma ISO 9001:2015, se mantuvo, permanentemente está trabajando bajo el enfoque del mejoramiento continuo de sus procesos en toda el área de concesión, buscando siempre satisfacer y superar las expectativas de sus partes interesadas internas y externas.

Para mantener y certificar el SGC, se realizó el proceso de contratación pública mediante Consultoría Directa, para lo cual se suscribió el contrato para el nuevo ciclo de certificación, para Certificación y Seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la EEASA, bajo la Norma ISO 9001, que implica una auditoría inicial y dos auditorías de seguimiento.

2.2.5.2. Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO: 37001:2016

La EEASA, dentro del contrato para el Diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Antisoborno, bajo la norma ISO 37001:2016, en el año 2024 cumplió las etapas de: III. Implantación, IV. Auditoría Interna, V. Mejora y VI. Revisión del SGAS.

Este sistema fue evaluado mediante la ejecución de la Auditoría interna Antisoborno, mejora y revisión del SGAS, como actividades previas antes de iniciar el proceso de contratación pública de Contratación Directa para la Certificación y Seguimiento del SGAS, bajo la Norma ISO 37001, con lo cual se cumpliría la última etapa del contrato VII. Certificación.

El Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS, es parte del Plan de Fortalecimiento de la Transparencia en la Gestión del Sector Eléctrico, dispuesto en el Oficio Nro. MEM-VEER-2023-0043-Of.

2.2.5.3. Implementación del Sistema de Gestión de Laboratorio de Medidores ISO: 17025:2018

La Empresa estableció lo lineamientos para implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión del Laboratorio de Medidores de la EEASA, conforme los requerimientos de la Norma ISO 17025, con el fin de evidenciar su competencia, imparcialidad y la operación coherente de las actividades de calibración, de acuerdo a los requerimientos de estándares internacionales y nacionales y asegurar la validez de los resultados para brindar confianza a las partes interesadas.

Al efecto en el 2024, se realizó la Auditoría Interna del SGL, así como la mejora y revisión del SGL, se aspira en el 2025 obtener la Certificación del Servicio de Acreditación Ecuatoriana-SAE. Este sistema responde a la Regulación ARCONEL 008-24 "Distribución y Comercialización de energía eléctrica"

2.2.5.4. Implementación del Sistema de Gestión de la Energía ISO: 5001:2018

Como parte de la mejora continua y para dar respuesta a las directrices obligatorias del Ministerio de Energía y Minas, basadas en los Acuerdos Ministeriales No. MEM-MEM-2022-0022-AM y No. MEM-MEM-2022-0024-AM, que buscan fortalecer las líneas de acción del Plan Nacional de Eficiencia Energética, se dispuso Estructurar Planes de Eficiencia Energética y obtener la certificación ISO 50001.

Para cumplir este requerimiento la EEASA, realizó el proceso de contratación pública mediante Consultoría Directa para el "Diseño e Implementación del Sistema de Gestión de Energía de la

empresa, bajo la Norma ISO 50001:2018", que contiene siete etapas: I. Diagnóstico y Reconocimiento, II. Estructura del SGEn, III. Identificación de la Línea Base del SGEn, IV. Información documentada del SGEn, V. Evaluación del desempeño, VI. Revisión del SGEn, VII. Auditoría Externa y Plan de Mejora, contrato suscrito a finales del 2024.

Se espera en el 2025 cumplir las etapas del contrato y certificar el Sistema de Gestión de la Energía.

La visión a futuro de la EEASA es integrar los sistemas de gestión disponibles, aplicando el ciclo de mejora continua PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar que le permita a la empresa ser más competitiva y mejorar su eficacia y eficiencia.

2.2.5.5. Utilizar el talento humano de manera eficiente

El año 2024 la relación cliente / trabajador de la empresa alcanza un valor de 773; uno de los más altos, en el sector de la distribución de energía eléctrica en el país, mostrando así el aprovechamiento de su personal.

Año	Total Clientes	Número Trabajadores	Relación Cliente/Trab.
2017	265.136	348	762
2018	272.045	348	782
2019	278.279	353	788
2020	285.174	359	794
2021	293.594	373	787
2022	300.829	418	720
2023	308.577	396	779
2024	311.678	403	773

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

2.2.6. INCREMENTAR EL NIVEL DE MODERNIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

El cumplimiento de este objetivo estratégico permite mejorar los procesos internos y de atención al cliente, en base a lo siguiente:

Fortalecer el centro de atención de llamadas y en la atención en Centro Integrado de Atención de Clientes CIAC, que tiene como finalidad centralizar los trámites y consultas que realicen los clientes de manera que tengan un solo punto de contacto y consulta en la EEASA.

Mantener con información confiable el sistema de información de distribución, GIS, con la información de redes y clientes, el cual se encuentra actualizado en un 99,88%. Adicionalmente, se tienen el sistema SCADA y OMS/DMS, para monitoreo y control de las subestaciones de distribución y redes de distribución, con un porcentaje de actualizaciones del 99,54%.

Renovación Tecnológica de la Plataforma de Equipos Balanceadores de carga para Optimización de Tráfico, Dns Autoritativo y Seguridad de Aplicaciones de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

"Renovación de Suscripción del Sistema Operativo Oracle Linux Premier"

2.2.7. INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

El cumplimiento de este objetivo estratégico permite racionalizar el uso de la energía a través de la implementación de los siguientes planes, programas y proyectos:

2.2.8. Instalar luminarias eficientes y reemplazar las no eficientes

En lo referente a alumbrado público a partir del mes enero a diciembre de 2024 se incorporaron 8066 luminarias en el área de concesión de EEASA, además entre reemplazos y reubicaciones se tuvo un movimiento de 19.878 luminarias. A diciembre de 2024 de las 162221 luminarias

que existen en el área de concesión de EEASA, se tienen instaladas 37.921 luminarias tipo LED, siendo un 23,37%. En el año 2024 se invirtió un total de US$ 3.102.892,79 en alumbrado público.

2.2.8.1. Reducir las pérdidas de energía en el sistema

Se alcanza el 5,65% para el año 2024, en el indicador de pérdidas de energía, uno de los mejores en relación a las empresas de distribución de energía eléctrica del país. Este nivel se lo ha alcanzado en base a las acciones permanentes de control de pérdidas que desarrolla el área que existe con esta finalidad en el departamento comercial y departamentos de las zonas orientales, además de los proyectos técnicos que aportan con esta finalidad.

Año	Energía Disponible (GWh)	Energía Facturada (GWh)	Pérdidas Energía (GWh)	Pérdidas energía %
2017	668,50	630,57	37,93	5,58
2018	697,70	658,49	38,21	5,62
2019	713,59	672,21	41,22	5,80
2020	695,76	653,44	42,31	6,08
2021	731,52	689,4	42,15	5,76
2022	761,84	720,63	41,21	5,41
2023	785,95	743,03	42,92	5,46
2024	**766,46**	**723,14**	**43,32**	**5,65**

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

2.2.9. INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS.

Como parte del uso eficiente de los recursos y la obtención de resultados, se abordan los siguientes indicadores:

2.2.9.1. Ejecución presupuestaria

El presupuesto total aprobado incluye ingresos por el valor de US$ 92.924.296, operación y mantenimiento con un valor de US$ 72.553.026; e, inversión por US$ 45.305.396. En el año 2024 se ha alcanzado una ejecución global del 97 %; los ingresos totalizan US$ 99.481.924 que corresponde al 107% en referencia al valor codificado, el gasto corriente de asciende a US$73.947.186, con un 102% de ejecución; y, de US$34.765.801 en inversión que representa el 77%, con respecto a los presupuestos codificado, obteniendo un superávit de US20.371.270.

Programa de Inversión	Presupuesto 2024 [Codificado 2023] (US$)	Económico Ejecutado (US$)	Porcentaje de Ejecución (%)
Generación	250.647	250.647	100%
Subtransmisión	4.338.364	4.107.900	94,69%
Distribución	21.431.717	18.652.400	87,03%
Alumbrado Público	5.447.599	4.937.084	90,63%
Acometidas Y Medidores	4.903.785	3.215.779	65,58%
Inversiones Generales	8.933.284	3.601.990	40,28%
Total	**45.305.396**	**34.765.801**	**89,19%**

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

Los planes y proyectos que se plantearon con financiamiento de organismos multilaterales con su porcentaje de ejecución son los siguientes:

Reforzamiento sistema nacional de distribución RSND

Programa De Inversión	Financiamiento	Valor Asignado Sin IVA (US$)	Avance (%)
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución BID I	Banco Interamericano de Desarrollo, BID.	14.572.461,30	100,00%
Asignación Adicional Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución BID I	Banco Interamericano de Desarrollo, BID.	1.030.190,20	100,00%

Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución BID II (**)	Banco Interamericano de Desarrollo, BID.	2.737.860,51	99,00%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución BID III	Banco Interamericano de Desarrollo, BID.	112.892,61	100,00%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución CAF	Banco de Desarrollo de América Latina, CAF.	11.051.285,30	100,00%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución AFD	Agencia Francesa de Desarrollo, AFD	6.068.274,70	100,00%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución con saldos programa BID III	Banco Interamericano de Desarrollo, BID.	282.838,20	100,00%
Plan de Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética BID V-JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	2.423.618,34	100,00%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución BID VI	Banco Interamericano de Desarrollo, BID.	782.584,82	100,00%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución con saldos programa AFD	Agencia Francesa de Desarrollo, AFD	689.148,15	100,00%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución con saldos programa BID II	Banco Interamericano de Desarrollo, BID.	794.090,64	100,00%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución saldos JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA	138.890.18	100,00%
Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución saldos BID VI	Banco Interamericano de Desarrollo, BID.	224.385,18	100,00%

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

Programa de electrificación rural y urbano marginal FERUM

Programa De Inversión	Financiamiento	Valor Asignado Sin IVA (US$)	Avance (%)
Electrificación Rural y Urbano Marginal FERUM-BID II con extensión de red	Banco Interamericano de Desarrollo, BID	1.031.265,04	100,00%
Electrificación Rural y Urbano Marginal FERUM-BID II sin extensión de red	Banco Interamericano de Desarrollo, BID.	1.787.447,54	100,00%
Electrificación Rural y Urbano Marginal FERUM-BID III con extensión de red	Banco Interamericano de Desarrollo, BID	971.639,36	100,00%
Electrificación Rural y Urbano Marginal FERUM-BID III sin extensión de red	Banco Interamericano de Desarrollo, BID	570.849,24	100,00%
Electrificación Rural y Urbano Marginal con saldos FERUM-BID III	Banco Interamericano de Desarrollo, BID	642.690,33	100,00%
Electrificación Rural y Urbano Marginal FERUM-BID V	Banco Interamericano de Desarrollo, BID	940.411,29	100,00%
Electrificación Rural y Urbano Marginal FERUM-saldos BID V	Banco Interamericano de Desarrollo, BID	150.344,71	100,00%

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

De los programas indicados a continuación se resumen lo principales proyectos:

- **Generación**

Repotenciación de la infraestructura mecánica y civil de la tubería de conducción de la central hidráulica la península. Adquisición e instalación de equipos reguladores digitales de velocidad con sincronismo automático para mejorar la eficiencia en la operación de las unidades de generación central península de la central Península.

- **Subtransmisión**

En ejecución el proyecto de repotenciación de la automatización de 10 subestaciones de distribución de energía de la EEASA; y, la construcción de la subestación Ahuano y la línea de subtransmisión Tena – Ahuano de 69 kV.

Concluido el proyecto Cambio de seccionadores 69 kV para las Subestaciones Atocha, Agoyán, Baños, Loreto, Montalvo, Mushullacta, Pelileo, Oriente, Quero y Tena e Interruptores Tipo Tanque Muerto En SF6 69 kV para las subestaciones Samanga Y Tena.

Adquisición y montaje de un transformador de potencia, 16/20 MVA, 69/13.8 kV, seis transformadores de potencial 69/v3 - 0.115/v3 kV, mejoramiento de la barra 69 kV, en la subestaciones atocha y, un transformador de potencia, 16/20 MVA, 69/13.8 kV, para la subestación batán

- **Distribución**

Mejoramiento calidad del servicio técnico de los alimentadores: Huambaló, Simón Bolivar, Veracruz, Capricho, Arajuno - Puni Bocana.

Reforzamiento de la confiabilidad de los alimentadores: Sumaco, Pungarayacu - Pachacutik, Inchiyaqui - Condor Mirador - Ikiam, Misahualli 1ra-2da-3ra etapa, Rukullacta - Porotoyacu, Pablo Sexto Tramo I - II - III
Electrificación de comunidades con sistemas fotovoltaicos: Chuvacocha, Teresa Mama, Ishpingo, Bufeo.
Electrificación de comunidades: Yatzaputzan, San juan del topo río negro, 24 de Mayo y Supay Cocha, Paz Yaku, San José-Wisui, Santa Elena de Nushino, Nushino Ishpinku, Tzatzapi, la florida, Guagrayacu, Chapintza, San josé ii, La esperanza y libertad

Mejoramiento redes eléctricas San José de Palora Sangay Numbaime Peas San Luis y Via Agua potable del Cantón Palora, de los alimentadores Tarqui, Arajuno, Palora, Pablo Sexto
Red subterránea Ambato Sur II y III Etapa, Zona Oriente e Ingahurco, en la provincia de Tungurahua; centro ciudad Puyo segunda etapa en la provincia de Pastaza, y la Av Tamiahurco al igual que el centro ciudad Tena segunda etapa en la provincia Napo;

- **Alumbrado Público**

Instalación de 8.066 luminarias e intervención en otras 6.107, en diferentes sitios del área de concesión de la EEASA, mediante la ejecución de los proyectos de uso de luminarias eficientes y ampliaciones de cobertura.

- **Acometidas y medidores**

Atención a 2173 clientes con instalaciones nuevas y 7.561 rectificaciones de acometidas y medidores.

2.2.9.2. Eficiencia en la recaudación neta mensual

En el año 2024, se alcanza el 100,80 % en la recaudación de valores por energía facturada.

AÑO	FACTURACIÓN (US$)	RECAUDACIÓN (US$)	RECAUDACIÓN %
2017	58.251.960	57.994.445	99,56
2018	58.435.891	58.311.773	99,79
2019	59.067.609	58.559.250	99,14
2020	56.242.425	49.770.654	88,49
2021	60.396.185	64.290.708	106,45
2022	59.847.769	61.371.305	106,45
2023	65.872.972	63.525.203	96,44
2024	**63.061.164**	**63.564.086**	**100,80**

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

2.2.9.3. Reducir la cartera vencida

Se considera como cartera toda aquella factura que no ha sido cancelada dentro del plazo establecido (15 días como vencimiento de pago y 30 días para clientes de la tarifa de entidades oficiales), para el año 2024 se obtuvo un índice de 0,47 de relación entre la cartera vencida y la facturación mensual.

MES	TUNGURAHUA (miles US$)	PASTAZA (miles US$)	MORONA SANTIAGO (miles US$)	NAPO (miles US$)	TOTAL CARTERA (miles US$)	FACTURACIÓN (miles US$)	CARTERA / FACTURACIÓN
dic-2017	852,57	340,59	84,46	419,37	1.696,98	6.529,52	0,26
dic-2018	906,32	378,29	110,01	541,20	1.935,83	6.439,17	0,30
dic-2019	1.008,90	454,03	152,60	614,48	2.230,01	6.599,66	0,34
dic-2020	2.646,15	560,04	92,84	810,36	4.109,39	6.602,61	0,62
dic-2021	1.339,90	407,66	120,57	599,74	2.467,88	6.794,24	0,36
dic-2022	4.672,11	864,85	164,52	1.041,03	6.742,52	6.963,30	0,97
dic-2023	1.602,63	602,25	219,25	867,52	3.291,65	6.959,61	0,47
dic-2024	**1.487,00**	**377,00**	**168,00**	**983,00**	**3.015,00**	**5.183,00**	**0,66**

Fuente: EEASA – DICIEMBRE 2024

2.2.10. INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.

El cumplimiento del objetivo estratégico permite adoptar una cultura de excelencia, valores e innovación, en base a los siguientes planes y programas:

2.2.10.1. Cumplir con el plan de capacitación del personal

En cuanto al fortalecimiento del desarrollo del Talento Humano, en 2024 se ejecutaron 174 eventos de capacitación entre charlas, demostraciones prácticas y talleres en temas prioritarios definidos por la Empresa, a fin de apoyar el cumplimiento de objetivos estratégicos, cierre de brechas de formación, exigencias de organismos de control y para mantener el Sistema de Gestión de Calidad. La inversión realizada en la capacitación en el país fue de US $32.291,24 que sumado a los viáticos y subsistencias para capacitación que corresponde al valor de US $22.046,15 da un total de US $54.337,39.

El total de horas de capacitación en el 2024 fue de 19.544 horas, lo que representa un promedio de horas por trabajador de 3,77 horas/hombre en distintas áreas, privilegiando la capacitación técnica y en seguridad y salud ocupacional. Aplicando las evaluaciones respectivas en cada evento, se obtuvo un promedio del 91,23 % de aceptación. 39.

2.2.10.2. Gestión del Talento Humano

Durante el 2024, la EEASA, no se realizaron convocatorias externas para concursos de merecimientos y oposición, pero sí se ejecutaron concursos internos, dando prioridad a la promoción y desarrollo profesional de sus trabajadores, procesos que permitieron cubrir 8 vacantes de cargos de jefatura existentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fueron convocados 10 profesionales a 8 concursos internos, como resultado de los procesos de selección, fueron designados 8 profesionales que ascendieron mediante acciones de personal.

3. ACCIONES RELEVANTES

- Para brindar un mejor servicio a los clientes de la provincia de Tungurahua, se habilitaron las Agencias de Recaudación en los cantones de Tisaleo y Cevallos.
- Se mantuvo y fortaleció el Sistema de Gestión de Calidad Institucional, bajo la norma ISO 9001:2015, mediante el cual existe un mejoramiento continuo en los procesos de EEASA, concepto que ratifica el status de EEASA de ser una empresa de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica clase A.
- Se inició con el proceso de Diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 3007:2016, objetivo para evitar prácticas de soborno, directa o indirecta, por parte de su personal o partes interesadas, que actúen en beneficio de la organización o con relación a sus actividades.
- El nivel de pérdidas de energía se ubicó en valores muy por debajo del promedio nacional, siendo de 5,65%, aspecto que se debe a la gestión de recuperación de pérdidas no técnicas de energía y proyectos que repercuten en la disminución de pérdidas técnicas.
- El nivel de ejecución de inversiones en el año 2024 ascendió al 76,74%; ejecutándose un valor de US$ 34.765.801 de un total de US$ 45.305.396.

4. CONCLUSIONES

- En términos generales, se puede afirmar que se ha logrado cumplir con la misión de entregar los servicios de energía eléctrica y alumbrado público a los clientes de la EEASA, en su área de concesión, en condiciones adecuadas de calidad y confiabilidad posibles.

- Los recursos obtenidos han permitido cubrir los gastos de operación del sistema. Los ingresos vía tarifa, también han permitido disponer de recursos propios para emprender programas de obra relacionados con la reposición de las instalaciones en servicio y expansión a través de lo denominado Costos de Calidad y Expansión.
- Los resultados obtenidos responden a la política tarifaria que aplica el organismo de control y regulación del sector eléctrico, esto es, reconocer los costos de operación, mantenimiento del sistema, costos de Calidad y Expansión, lo que a su vez se fundamenta en los principios constitucionales y legales vigentes que privilegian la rentabilidad social a la económica en las empresas, que prestan servicios estratégicos como la EEASA.
- De conformidad con los resultados contables del 2024, se concluye que la situación económica financiera de la EEASA, permanece en buenas condiciones.
- El porcentaje de ejecución del presupuesto global fue del 74,76%, el de operación se ejecutó en un 103.38 % en tanto que el de inversiones alcanzó el 76.74%.
- Las condiciones del servicio eléctrico en toda el área de concesión han mejorado en los últimos años, debido a las inversiones realizadas en las etapas de comercialización, distribución y subtransmisión, avance tanto más significativo, si se considera que la EEASA sirve a un mercado fundamentalmente rural y residencial de bajo consumo.
- El sistema de subtransmisión, constituido por líneas y subestaciones, tiene robustez y se encuentra en buenas condiciones operativas, proyectos desarrollados en los últimos años.
- El sistema de alumbrado público que está muy ligado a la seguridad ciudadana continúa mejorando en eficiencia y calidad con la utilización de luminarias con tecnología LED, proyectos desarrollados en los últimos años.
- En el objetivo de brindar un mejor servicio a nuestros consumidores, al mantener la certificación ISO 9001:2015, es fundamental continuar con el proceso de mejoramiento continuo en el sistema de gestión de la calidad.
- Obtener la certificación ISO 37001:2016, afianzará la confianza de nuestros usuarios hacia la EEASA.
- En el aspecto laboral, la relación entre la administración y sus trabajadores es normal, pues se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y obligaciones contractuales, tanto para los servidores de carrera como para los trabajadores amparados en el contrato colectivo vigente, esto es base fundamental para generar un clima propicio para el desarrollo de las actividades de la Empresa.

5. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS 2024

5.1. Recomendaciones

- Debido a la estructura del mercado de la EEASA, eminentemente residencial con consumos bajos y un sistema eléctrico de distribución, que por su propia naturaleza requiere continuas mejoras y ampliaciones, es necesario ejecutar los proyectos previstos en el plan de inversiones, considerando que vía tarifa se obtiene la mayor cantidad de recursos para financiar los mismos.
- Se requiere igualmente seguir contando con el apoyo del Ministerio de Energía y Minas, MEM, para que a través de sus directrices la EEASA pueda cumplir eficiente y eficazmente con los planes de inversión propuestos.
- Para que los resultados operacionales continúen siendo positivos, se plantea continuar con el control y priorización de los gastos, así como la política de incrementar los ingresos.
- Es importante que sus accionistas, continúen entregando recursos económicos, vía aportes de capital, para consolidar la política de expansión y mejoramiento del sistema eléctrico y alumbrado público general.

- La EEASA tiene como aspecto prioritario, atender en las mejores condiciones técnicas a sus más de 311.000 clientes en la región central del País, por lo que será necesario priorizar la ejecución de proyectos de mejoramiento en los alimentadores que no cumplen con los límites de frecuencia y duración de interrupciones.

5.2 Objetivos Institucionales 2024

- Certificación ISO 37001:2016; Sistema de Gestión Antisoborno
- Certificación ISO 37001:2016; Sistema de Gestión de la Energía
- Mejorar la Calidad de Servicio de Energía Eléctrica;
- Incrementar la Cobertura Eléctrica;
- Eficiencia energética; pérdidas de energía, optimización de trasformadores, capacitación a clientes, y reducción de consumo
- Mejoramiento y Ampliación de Alumbrado Público;
- Modernización de servicios.

6. ANEXOS

- Registro fotográfico de principales proyectos 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ETAPA DE GENERACIÓN

ETAPA DE SUBTRANSMISIÓN

ETAPA DE DISTRIBUCIÓN

ETAPA ALUMBRADO PÚBLICO

ETAPA ACOMETIDA Y MEDIDORES